

## SU OPERACION HA SIDO REALIZADA

<b>Número Operación</b>	3,895-100
<b>Operación</b>	TRANSF INTERBANCARIA POR HORARIO
<b>Número de Cuenta de Cargo</b>	0011-0378-0100076159
<b>Titular de la Cuenta de Cargo</b>	CONSORCIO SALUD SAN LORENZO
<b>Banco Destino</b>	BANCO DE CREDITO
<b>Número de cuenta de Abono</b>	002-191-002092063048-58
<b>Nombre del Beneficiario</b>	VALVULAS Y AFINES SAC
<b>Importe de Transferencia</b>	162,125.26 SOLES
<b>Comisión</b>	4.30 SOLES
<b>Importe Total a Cargar</b>	162,129.56 SOLES
<b>Representante 1ra Firma</b>	MAYRA KATHERYN PALACIOS CHANG
<b>Fecha / Hora</b>	09/09/2024 - 13:13:10
<b>Fecha de Proceso</b>	09/09/2024

Estimado cliente, su operación ha sido efectuada, por favor tome nota del Número de Operación.

### Estimado Cliente:

Para la exoneración del ITF en transferencias entre cuentas de un mismo titular (propias), las cuentas deberán mantener exactamente las mismas condiciones de titularidad en ambas instituciones financieras, caso contrario, la transferencia será rechazada.

**NOTA IMPORTANTE:** Las Transferencias mayores a S/. 420,000 o US\$ 75,000, emitidas a cualquier Entidad Financiera, sólo podrán ser realizadas en días útiles de 8:00 a.m. a 1:45 p.m.

Las comisiones se encuentran establecidas en el Tarifario del banco. Para transferencias en la misma plaza, dependerá del tipo de la transferencia: inmediata o por horarios. Para transferencias entre plazas distintas, dependerá del tipo de la transferencia y del importe, ya que se cobra un porcentaje en función del importe a transferir, según lo informado en el Tarifario publicado en [bbva.pe](http://bbva.pe)